

El próximo curso comenzará con 222 docentes menos en los centros educativos extremeños

Mérida 25-06-2025

La Federación de Enseñanza de CCOO Extremadura, tras analizar los datos de plantilla de funcionamiento provisional a los que ha tenido acceso, y que no han sido negociados con las centrales sindicales, denuncia un recorte de plantilla de 222 plazas docentes.

La Administración viene justificando los recortes de plantilla en base a la bajada de natalidad en nuestra comunidad autónoma, pero la mayor supresión de plazas (más de un 75% de las propuestas) se producen en centros de Educación Secundaria, IES e IESO, y no en centros de Infantil y Primaria, que deberían ser los más afectados según la justificación de la Administración, aunque estos también sufren el recorte. Además ponemos de manifiesto que algunas medidas adoptadas como la mínima bajada de ratio en la etapa de Infantil o el paso a las 23 horas lectivas para los maestros no se han visto reflejadas con un refuerzo en las plantillas de los centros.

En centros de Infantil y Primaria, donde se acusa más la disminución de plazas es en los centros rurales agrupados, ya que casi mitad de los puestos docentes de este nivel educativo que desaparecen pertenecen a este tipo de centros, que son vitales para mantener la escuela rural y fijar población en las zonas de su radio de acción.

Otro dato alarmante es el alto número de plazas de media jornada, sobre todo en las especialidades de maestros, en las que más del 15% son plazas a media jornada e itinerantes, estas últimas con reducción horaria para desplazamientos, lo que supone menos horas lectivas de dedicación al alumnado. Es necesario resaltar, que de todas las plazas de estas características, el 41% corresponden a las especialidades de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, es decir, a especialistas que atienden a alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y necesidades educativas especiales, muy demandadas en los centros, y muchas veces suplidas con los programas de refuerzo, por lo que pone de manifiesto la necesidad de revisar la atención a este tipo de alumnado en nuestra comunidad tal como viene demandando CCOO desde hace tiempo.

A las plazas de funcionamiento se sumarán una vez iniciado el curso las correspondientes a los programas de refuerzo educativo, la mayoría sufragados con el Fondo Social Europeo o con Fondos de Cooperación territorial del Ministerio, con fecha de inicio en octubre. Desde CCOO no entendemos que se oferten plazas de refuerzo cuando en algunos centros se están perdiendo docentes y, además, no se ven beneficiados por estos programas que llegan a un bajo porcentaje de centros, a no ser por una medida de ahorro, ya que todas las personas que se incorporen a estos programas lo harán un mes más tarde y no tendrán derecho al cobro de los meses de verano.

Todos estos datos contradicen las declaraciones que se vienen realizando en los medios por parte de la Consejería de Educación, Ciencia y FP sobre supuestos aumentos de plantillas, entre otras mejoras que se refieren continuamente para justificar su apuesta por la enseñanza pública.

Para CCOO la plantilla de funcionamiento propuesta no es un simple ajuste, sino que se trata de un recorte injustificable, por lo que solicitamos a la Administración que revise las plazas propuestas para evitar cualquier disminución de trabajadoras y trabajadores de la enseñanza pública en Extremadura y se atienda a las demandas de los centros educativos.